



ORGANIZA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO Y THE LAST TRAINING

# THE LAST RACE

# REGLAMENTO DEL CORREDOR

ORGANIZA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO Y THE LAST TRAINING





# “THE LAST RACE”

The Last Training (TLT) y el Excmo. Ayuntamiento de Canillas de Aceituno colaboran para ofrecer su II Trail de Obstáculos, una carrera donde ejercitarás cuerpo y mente.



## Lugar del evento

La carrera se realizará en la Provincia de Málaga, en plena comarca de la Axarquía por las veredas de Sierra Tejeda, Almirajara, Alhama y las calles de Canillas de Aceituno, un lugar lleno de encanto y maravillas naturales que te dejarán impresionado tanto por la amabilidad de su gente como por las vistas y paisajes del recorrido.





# REGLAMENTO DE COMPETICIÓN PARA CORREDORES

## 1. INSCRIPCIÓN PARA LA COMPETICIÓN

1.1 Para participar en la prueba es necesario la realización de una inscripción que quedará cerrada cuando la organización lo determine. La cuota de inscripción para la participación de la prueba es la siguiente:

<u>Periodo de Inscripción</u>	<u>DISTANCIA</u>	
	8 KM	13 KM
Noviembre a 31 diciembre 2016	10 €	20 €
1 enero al 31 agosto	20 €	30 €
Mismo día de Carrera	30 €	40 €

Los precios se respetarán siempre y cuando el corredor de por completada la inscripción. Es decir, inscribirse + completar el pago.

Si el corredor realiza la inscripción en uno de los periodos de inscripción y no formaliza el pago en dicho intervalo, la inscripción se verá incrementada según el periodo de inscripción de la tabla anterior.

**En ningún caso se devolverá el dinero de las inscripciones, solo podrás intercambiar tu dorsal con otro compañero que esté interesado en participar y deberás facilitar todos sus datos personales para poder hacer el intercambio antes del cierre de inscripciones.**

1.2 Para formalizar las inscripciones la organización requiere de los participantes la siguiente información:

- DNI\*
- Nombres y Apellidos\*
- Fecha de Nacimiento\*
- Sexo\*
- Dirección de correo electrónico\*
- Teléfono\*
- Localidad y Provincia

\* Información Obligatoria





**1.3** La edad mínima para poder realizar la inscripción es de 16 años. Los menores de edad deberán aportar una autorización de los padres, madres o tutores y estarán en todo momento bajo la responsabilidad de los mismos.

**1.4** La organización impedirá la participación de los deportistas que no cumplan con estos requisitos.

**1.5** Las inscripciones se podrán realizar en los siguientes lugares:

- a) En el Ayuntamiento de Canillas De Aceituno
- b) Vía web:

[www.dorsalchip.com](http://www.dorsalchip.com)

[www.canillasdeaceituno.com](http://www.canillasdeaceituno.com)

Página de Facebook The Last Race

**1.6** Al inscribirte eres consciente de que cedes los derechos de imagen a la Organización del evento, por lo que no se tendrán en cuenta reclamaciones de derecho de imagen. Podrás salir en cualquier vídeo, fotografía, web o red social perteneciente a THE LAST RACE.

**1.7** Los participantes al inscribirse declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para participar en dicho evento deportivo y asumen cualquier daño causado como consecuencia de una mala práctica.

## **2. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO**

**2.1** Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.

**2.2** La organización prohíbe el uso de bastones y en ningún caso está permitido el uso de raquetas de nieves o esquís.





### **3. SUPERVISIÓN CONTROL DE MATERIAL Y AVITUALLAMIENTO**

- 3.1** Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control de dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material se les impedirá la participación en la prueba.
- 3.2** En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión de dorsal.
- 3.3** Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba de cualquier persona sea competidor o no (exceptuando los puntos dispuestos por la organización y descritos en la carrera).
- 3.4** Podrá ser recibida ayuda, según el punto anterior y en un radio de más o menos cien metros antes y después del punto dispuesto por la organización.

### **4. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS COMPETIDORES**

- 4.1** Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
- 4.2** Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. Hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
- 4.3** Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por algunos de los controles establecidos será causa de penalización o descalificación.
- 4.4** Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.





**4.5** Los participantes deberán someterse a los controles de dopaje que se les solicite.

**4.6** Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, árbitros, supervisores, controles y miembros de la organización.

**4.7** Todo participante debe ser conocedor y respetar el **REGLAMENTO DE COMPETICIÓN** aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

**4.8 ABANDONO VOLUNTARIO DE UN CORREDOR.** Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los siguientes puntos:

- a) Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- b) El competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

**4.9 RETIRADA DE UN CORREDOR NO APTO PARA CONTINUAR.** En cualquier punto del recorrido, el médico de carrera podrá determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la competición. Igualmente se retirará de la competición al corredor que, por haber sufrido un accidente, no se encuentre en condiciones de continuar. En estos dos casos el corredor tiene derecho a que la organización lo evacúe hasta el punto de llegada/salida o hasta el punto más cercano donde pueda recibir asistencia médica. La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.

**4.10** No está permitido competir con perros u otros animales de compañía.

**4.11** No está permitido subir al pódium en la entrega de premios con banderas o pancartas superior a 50cm x 50 cm.





**4.12** Al finalizar la prueba, deberá hacer entrega del chip en la zona marcada por la organización. La no entrega del mismo, supondrá una penalización de 5 euros.

## **5. PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE UN CORREDOR**

**5.1** Se producirá una penalización de 3 minutos o descalificación (según organización) de un corredor cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación.

- ✓ No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.
- ✓ Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no.
- ✓ Tirar desperdicios durante el recorrido.
- ✓ Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- ✓ No llevar el material requerido por la organización en cada control.
- ✓ No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros.

**5.2** Se producirá la descalificación inmediata de un corredor cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación.

- ✓ Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo.
- ✓ La pérdida del chip.
- ✓ Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.
- ✓ Reincidir dos veces el mismo corredor en una salida falsa.
- ✓ Sustituir algún material obligado por la organización.
- ✓ No salir en la tanda inscrita.
- ✓ No terminar el recorrido.
- ✓ No seguir las instrucciones de jueces y/o voluntarios





- ✓ No estar inscrito en la carrera
- ✓ Superar los tiempos máximos establecidos para completar partes del recorrido.
- ✓ Participar con el dorsal de otro corredor.
- ✓ No realizar la correctamente la penalización correspondiente.
- ✓ Intento de engaño o trampa a jueces y/ voluntarios
- ✓ Está terminantemente prohibido antes y durante del comienzo de la carrera el intentar superar cualquier obstáculo o cruzar por zonas de la carrera. Serás descalificado inmediatamente sin derecho a devolución del importe.
- ✓ Está prohibido utilizar cualquier objeto que nos ayude a superar los obstáculos.

**5.3** Incurrir en lo siguiente supondrá la descalificación inmediata del corredor y podría suponer una sanción disciplinaria para el competidor:

- ✓ Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.
- ✓ Provocar un accidente de forma voluntaria.
- ✓ Dar positivo en el control de dopaje, si los hubiera.

## **6. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y ANULACIÓN DE LA PRUEBA.**

**6.1** Los Organizadores se reservan el derecho, a su sola determinación, aplazar, cancelar o modificar el evento debido a las condiciones meteorológicas u otros factores fuera del control de las emisiones que puedan afectar a la salud y / o seguridad de los participantes . No se otorgarán reembolsos.

**6.2** Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir la prueba en un punto del recorrido. En este caso, se tomarán las posiciones y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto en el último control realizado.

**6.3** En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN NO SERÁN DEVUELTOS.







## 7. RECLAMACIONES Y SISTEMA DE APELACIÓN

7.1 Las reclamaciones se harán por escrito debiendo de cumplir el formato que se encuentra en la web de la organización, donde se incluirá la siguiente información:

- Nombre de la persona que la realiza.
- Número de DNI.
- Club o Federación Autonómica que representa.
- Nombre del deportista/s que representa.
- Número de dorsal.
- Hechos que se alegan.

7.2 Las reclamaciones serán entregadas al Comité de Carrera, quién extenderá una copia al reclamante.

7.3 Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.

7.4 Las reclamaciones contra la Organización de la carrera se deberán presentar mediante escrito dirigido a la Organización de la carrera:

[ttealcalde@canillasdeaceituno.es](mailto:ttealcalde@canillasdeaceituno.es) en un plazo máximo de 7 días naturales desde el día siguiente de la publicación de las clasificaciones. Para la realización de la reclamación se entregarán en depósito la cantidad de 60€ que serán devueltos si la reclamación prospera. La Organización resolverá en el plazo máximo de 30 días naturales.





## 8. CLASIFICACIONES

8.1 Se establecerá una clasificación por cada categoría de acuerdo con el tiempo necesitado para recorrerlo. A este tiempo se le añadirá las posibles penalizaciones que pueda haber tenido el competidor.

8.2 El corredor que haya contabilizado el menor tiempo en su categoría, una vez aplicadas las posibles penalizaciones, será el ganador de la prueba en su categoría.

8.3 Al finalizar la prueba, la organización facilitará las clasificaciones por categorías en papel y formato informático a los competidores.

## 9. PRUEBA

9.1 Se podrá participar individualmente o por equipos con un mínimo de 4 participantes y sin haber un número máximo.

9.2 El recorrido se podrá realizar en dos modalidades de distancia:

- 8 Km
- 13 Km

Ambos recorridos estarán completamente señalizados y en el caso que sea necesario, cerrados al tráfico.

9.3 Los obstáculos deberán pasarse como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él. No se podrá sortear el obstáculo. En caso de esquivarlo deberá realizar la penalización que le indique el juez o voluntario de la zona. Hacerlo de otra forma supone no optar a los premios establecidos y ser descalificado de la prueba. Los participantes no podrán recibir ayuda en los obstáculos de carácter individual.





**9.4** La carrera será cronometrada por DORSALCHIP, empresa homologada por el Comité Nacional de Jueces de la Real Federación Española de Atletismo para el cronometraje de pruebas oficiales.

**9.5** La primera tanda que tomará la salida será la categoría ELITE y posteriormente saldrán el resto de Tandas.

**9.6** El número de participantes por tanda dependerá del número de inscripciones, nunca siendo superior a 100 participantes. Éstas tendrán una diferencia de entre 15 y 30 minutos.

### **9.7 ELITE**

- ✓ Estarán obligados a superar todos los obstáculos, en el caso contrario tendrán su penalización correspondiente.
- ✓ En caso de no realizar correctamente la penalización será descalificado de la carrera automáticamente
- ✓ Los participantes que consigan cruzar la meta, se les hará la entrega de la camiseta oficial o la medalla de THE LAST RACE.
- ✓ En esta categoría a los 3 primeros clasificados de cada sexo, recibirán varios obsequios por parte de los patrocinadores.

### **9.8 AMATEUR**

- ✓ Estarán obligados a superar todos los obstáculos, en el caso contrario tendrán su penalización correspondiente.
- ✓ En caso de no realizar correctamente la penalización será descalificado de la carrera automáticamente
- ✓ Los participantes que consigan cruzar la meta, se les harán la entrega de la camiseta oficial o la medalla de THE LAST RACE.

**9.9** El recorrido constará de cuatro o cinco puntos de avituallamiento.

**9.10** La recogida de los dorsales se hará el mismo día de la carrera una hora antes del inicio de la tanda a la que pertenezcas en el Ayuntamiento de Canillas de Aceituno.





Para poder recoger tu dorsal deberás aportar tu DNI. En caso contrario serás descalificado automáticamente sin derecho a reclamar la devolución del coste de dicho evento. Además es importante entregar firmado el impreso de Renuncia de Responsabilidad y Pacto de no demandar a la Organización de la Carrera.

**9.11** Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidente y otro de responsabilidad civil. Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones del director de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos e inobservancia de las leyes. Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

**9.12** Después de la carrera contarás con un lugar habilitado para quitarte el barro y curar tus heridas.

**9.13** Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio de prevención sanitaria, Policía Local, Guardia Civil y/o Protección Civil.





# HOJA DE RECLAMACIÓN

Fecha de la competición:...../...../.....

Núm. Reclamación:.....

Lugar de la competición:.....

Organizada por:.....

## **Reclamante:**

Nombre:.....

Club o Federación a la que representa:.....

Número de DNI:.....

Dirección:.....

Correo electrónico:.....

Teléfono:.....





**Deportistas afectados:**

Nombre	Dorsal	Club o Federación

**Exposición de los hechos:**

---

---

---

---

---

---

---





**Solicitud del corredor:**

---

---

---

---

---

---

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_





**El reclamante**

**Miembro de la Organización**

La Organización ha recibido la cantidad de: **60 Euros**

Del Señor/a \_\_\_\_\_

En concepto de: \_\_\_\_\_

Depósito de reclamación número \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Esta cantidad será devuelta si la reclamación prospera.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**La Organización**







## RENUNCIA DEL PARTICIPANTE

### “DESCARGO DE RESPONSABILIDAD, PACTO DE NO DEMANDAR Y LIBERACIÓN DE IMAGEN”

Al objeto de que se les permita participar en modo alguno en la competición antes indicada “The Last Race”, en los eventos relacionados (The Last Race) y / o actividades, yo \_\_\_\_\_ reconozco , entiendo , y estoy de acuerdo que:

1. El riesgo de lesiones y / o muerte a causa de las actividades involucradas en The Last Race y sus eventos relacionados es significativo, incluyendo pero no limitado a lo siguiente:

( I ) Ahogamiento, ( II ) a punto de ahogarse, ( III ) esguinces; ( IV ) tensiones.

( V ) fracturas, ( VI ) calor y lesiones por frío, ( VII ) el síndrome de sobreesfuerzo.

( VIII ) lesiones que implican vehículos, ( IX ) mordeduras de animales y/o picaduras.

( X ) contacto con plantas venenosas, ( XI ) accidentes relacionados pero no limitados a remo, escalada, ciclismo, senderismo, esquí, raquetas de nieve, viajes en barco, camión, coche u otros medios.

( XII ) la posibilidad de parálisis permanente y / o muerte.

Si bien las reglas particulares, el equipo y la disciplina personal pueden reducir este riesgo, existe el riesgo de lesiones graves.

2. A SABIENDAS Y LIBREMENTE ASUMO TODOS ESTOS RIESGOS, TANTO CONOCIDOS COMO DESCONOCIDOS, AUNQUE PUE DAN DEBERSE A LA NEGLIGENCIA DE LAS DECISIONES u otros, y asumo toda la responsabilidad por mi participación.





3. Acepto de buen grado cumplir con los términos y condiciones establecidos y acostumbrados para la participación. Sin embargo, si yo observo cualquier peligro inusual y / o significativo durante mi presencia o participación, me retiraré de la prueba y llamaré la atención de tal riesgo al personal de la organización más cercano.
4. Yo, por mí mismo y en nombre de mis herederos, cesionarios, representantes personales y/o familiares, renuncio para siempre, libero y PACTO NO DEMANDAR A The Last Race, The Last Training, Ayuntamiento de Canillas de Aceituno, Manuel Pérez Castillo, Oscar Barranquero Torres, Álvaro Hurtado, y sus oficiales, directores, representantes, funcionarios , agentes y/o empleados, filiales y / o cesionarios, así como sus contratistas independientes, agencias patrocinadoras, patrocinadores, anunciantes, los voluntarios, y en su caso, los propietarios y arrendadores de los locales o instalaciones utilizados para llevar a cabo el evento (colectivamente, los "Comunicados"), CON RESPECTO A CUALQUIER LESIÓN, INVALIDEZ, MUERTE, y/o pérdida o daño a persona o propiedad, ya sea ocasionado por la negligencia del eximido o no. También estoy de acuerdo en indemnizar, defender y liberar de cualquier pérdida, responsabilidad, coste, reclamación o daño que surja de mi participación o asociación con las actividades y eventos organizados y patrocinados por The Last Training, The Last Race, Ayuntamiento de Canillas o relacionados con los eventos.
5. Doy fe y certifico que estoy libre de todas las enfermedades, lesiones y defectos y que estoy en buena forma física y suficientemente entrenado para participar en todas las actividades asociadas a los eventos. Mi participación en las actividades y eventos organizados o patrocinados por The Last Training, The Last Race, Ayuntamiento de Canillas es totalmente voluntaria.
6. Doy mi consentimiento para la administración de primeros auxilios y otros tratamientos médicos en caso de lesión o enfermedad y por la presente libero de cualquier responsabilidad o reclamación que surja de dicho tratamiento.
7. Estoy de acuerdo en que los organizadores no son responsables de los artículos personales o bienes que se perdieron, dañados o robados en el Evento.





8. Estoy de acuerdo en que todos los pagos de inscripción para la entrada a la The Last Race son definitivos y no reembolsables. No puedo transferir mi dorsal de inscripción a otra persona o carrera. No estoy autorizado a entregar el registro de mi tiempo a otra persona que lo pueda usar con mi mismo nombre y registro.
9. Los Organizadores se reservan el derecho, a su sola determinación, aplazar, cancelar o modificar el evento debido a las condiciones meteorológicas u otros factores fuera del control de las emisiones que puedan afectar a la salud y / o seguridad de los participantes . No se otorgarán reembolsos.
10. Autorizo a los Organizadores, como se describe anteriormente, para utilizar las fotografías, imágenes, videos, películas grabaciones o cualquier otro registro de las actividades de los eventos para cualquier propósito legítimo a perpetuidad y yo entiendo que no tendré derecho a por lo tanto a ningún tipo de compensación.
11. Por la presente autorizo gratuitamente a la producción de películas, cintas de vídeo y a grabar gratis la actividad del participante arriba mencionado (en adelante como "yo", "mi") en relación con el evento y posteriormente a su emisión y también a utilizar el mismo gratis en cualquier situación que juzgue conveniente. Dicha autorización incluye el derecho ilimitado de uso gratuito de mi nombre, apodo, imagen, imagen, voz, fotografía, facsímil de firma, y la información biográfica en relación con el evento. Reconozco que la organización y sus representantes tendrán la propiedad , sin restricción en todo el universo, de los derechos de autor, uso, reutilización, así como a publicar, difundir y distribuir todo o parte del evento en el que pueda aparecer en todas y cada una emisoras de radio, red, programas de televisión por cable y locales y en los materiales impresos y en cualquier otro formato o medio ( incluidos los electrónicos ) ya conocidos o que aparezcan en el futuro, en perpetuidad y sin compensación. Por lo tanto y, a cambio de que se me permita participar en el evento, libero y acepto no reclamar a los organizadores, por todas las demandas presentes y futuras con respecto a mi participación en los eventos, que se pudieran hacer por mí, mi familia, herederos de bienes o cesionarios.





ORGANIZA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO Y THE LAST TRAINING

12. Al suscribirse a la carrera y la firma de esta renuncia estoy de acuerdo en aceptar todas las reglas y regulaciones de la carrera, como se describe en el sitio web del evento y / o comunicado a mí por correo electrónico, sobre reuniones informativas en la sede o cualquier otra comunicación oficial del evento. Me comprometo a llevar el chip de cronometraje proporcionado por la organización en todo momento durante la carrera, asumiendo el hecho de que seré descalificado si no cumplo esta norma. Me comprometo a devolver el chip al organizador, una vez finalizada la carrera y de no ser así, autorizo al organizador a cargarme el importe del coste de dicho chip.

ORGANIZA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO Y THE LAST TRAINING





**HE LEIDO ESTE COMUNICADO DE RESPONSABILIDAD Y ASUNCIÓN DE RIESGO, ENTIENDO COMPLETAMENTE SUS TÉRMINOS, ENTIENDO QUE HE OTORGADO DERECHOS IMPORTANTES AL FIRMAR Y QUE FIRMO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE SIN NINGUNA COACCION.**

**INFORMACIÓN PARA CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA**

(OBLIGATORIO)

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo particular: \_\_\_\_\_

Teléfono móvil: \_\_\_\_\_

MENORES: En el caso de menores de 18 años, es imprescindible la firma del padre o tutor.

El firmante, \_\_\_\_\_, en calidad de padre, madre, tutor o representante legal de \_\_\_\_\_, acepta que está actuando con la suficiente capacidad legal para dejar libre de cualquier responsabilidad a cada una de las partes mencionadas anteriormente en este documento y les exime de cualquier responsabilidad, daño, reclamación o coste en los que se pudieran incurrir en base a ellos. Cualquier defecto en la capacidad para firmar este documento recaerá sobre el aquí firmante.

Nombre del padre o tutor: \_\_\_\_\_

Relación con el menor: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_





*¿Te atreves a dar el primer paso?*

*¿Aceptas el desafío?*

*Sólo necesitas una cosa...*

*Voluntad.*

*La voluntad de Actuar.*

